



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMUNICADO N° 007-2022-UGEL.SR/AGP.

Precisiones sobre la aplicación de kits de evaluación diagnóstica, implementadas por la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC) del Ministerio de Educación.

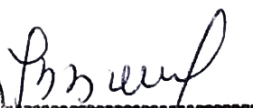
Se comunica a los equipos directivos y docentes de las instituciones educativas de EBR que, la aplicación de las pruebas de Lectura, Matemática y Escritura, se desarrollarán de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA DE INICIO DE LABORES ESCOLARES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
14 de marzo 2022	15 de marzo de 2022	18 de marzo de 2022
21 de marzo 2022	22 de marzo de 2022	25 de marzo de 2022
28 de marzo 2022	29 de marzo de 2022	31 de marzo de 2022

Importante. – Recuerde que, los datos obtenidos se utilizarán para la planificación curricular anual (características del estudiante)

Juliaca, 15 de marzo de 2022




Dr. L. Sovero Sucapuro Chinoapaza
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL - SAN ROMÁN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

Juliaca, 14 de marzo 2022.

OFICIO MULTIPLE N° 037 - 2022 -GR-P/DREP/DUGEL-SR/D-AGP/EEP/D.

SEÑORES : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE SAN ROMAN.

CIUDAD

ASUNTO : COMUNICA APLICAR LOS KIT DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO DEL MINEDU -2022.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.



=====

Es grato dirigirme a su digna autoridad con la finalidad de saludarlo y a través del presente comunicarle que, debe aplicar los kits de evaluación diagnostica proporcionados por el MINEDU, en los niveles de Educación Primaria y Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, a partir del 15 al 31 de marzo del presente año en curso.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,



Mgtr. FRANCISCA YANQUI TRAVERSO
DIRECTORA

FYT/D UGEL SR
SLSCH/DAGP
MSPM/EEP
CC/Archivo